Informe Complementaria a Evaluación N° 03/2023
Evaluación de Ofertas LPN N° 02/2022

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (P167996)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N ° 022022

"Construcción de 26 USF en los Departamentos Cordillera, Amambay, Central y Presidente Hayes"

ID: DNCP ID N ° 421.937 - NÚMERO DE PROCESO: PY-MSPBS-324478-CW-RFB

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de abril de 2023, se reúnen en la oficina de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP), sito en Pa´í Pérez 737 c/ Luís Alberto de Herrera, los miembros del Comité de Evaluación conformado de acuerdo a lo resuelto vía Resolución S.G Nº 608 de fecha 30 de noviembre de 2022 que estipula en su *Artículo 6° "Disponer que el citado comité esté integrado por representantes de la Unidad Ejecutora de Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud" –Contrato de Préstamo BIRF N° 8963-PY, designados por el Gerente del Proyecto";*

Por lo que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las políticas de Adquisiciones del cooperante Banco Mundial, y ante la notificación del Área de Administración de Contratos de la UEP en base al informe de revisión de Habilitaciones Legales para suscripción de contratos con el estado paraguayo, por parte de las contratistas adjudicadas, se detecta una reciente INHABILITACIÓN, posterior a la convocatoria y su correspondiente evaluación de ofertas; y en base a lo resuelto por la Gerencia de la UEP vía Nota DGG/UEP N° 221/2023 de fecha 2 de marzo de 2023, que procede a las designaciones de los representantes de la UEP; solicitar en virtud de la INHABILITACIÓN DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA EDIFICA, parte del oferente CONSORCIO EDIFICA, que se proceda a la evaluación de la siguiente oferta más baja para el **LOTE 4**, a los efectos de determinar el cumplimiento en el aspecto legal, técnico y económico de la convocatoria "***Construcción de 26 USF en los Departamentos Cordillera, Amambay, Central y Presidente Hayes" ID: DNCP ID N ° 421.937 - NÚMERO DE PROCESO: PY-MSPBS-324478-CW-RFB***

Así como la convocatoria a licitación se efectuó conforme a los procedimientos de *"Solicitud de Ofertas (SDO) con enfoque nacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión*, el Comité Evaluador desarrolla su labor, en concordancia con Políticas y Regulaciones establecidas en el mismo,

Por lo expuesto, la Gerencia de la UEP ratifica como integrantes del Comité de Evaluación:

- *Abog. Mónica Encina, representante del Proyecto P167996*
- *Abog. Francisco Esquivel, representante del Proyecto P167996*
- *Lic. Héctor Zalazar, representante del Proyecto P167996*
- *Lic. Carlos Osorio, representante del Proyecto P167996*
- *Arq. Miriam Velilla, representante del Proyecto P167996*
- *Arq. Gladys Alfonzo, representante del Proyecto P167996*
- *Arq. Norma Segovia, representante del Proyecto P167996*

Francisco Esquivel S. ABOGADO Mat. C.S.J. N°25.805

Lic. Hector Zalazar Especialista Financiero

Carlos Antonio Osorio F. Coordinador Componente 1 Fortalecimiento del Sector Salud Préstamo Nº 8963-PY

Arq. Miriam Velilla Coordinadora de Infraestructura Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud Prestamo BIRF N° 8963-PY UEP MSPBS

El presente informe fue desarrollado conforme al siguiente esquema:

1. Antecedentes.

Arq. Gladys J. Alfonso Q. Especialista Senior en Supervisión de Obras Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud

Arq. Norma B. Segovia A. Especialista Senior en Supervisión de Obras Proyecto "Fortalecimiento del Sector Salud" Préstamo BIRF Nº 8963-PY-UEP MSPBS

ABG. MONICA ENCINA Espec. Adquisiciones

Informe Complementaria a Evaluación N° 03/2023
Evaluación de Ofertas LPN N° 02/2022

2. **Información del Oferente..**
3. **Procedimiento de Evaluación.**
4. **Resumen de Evaluación.**
5. **Conclusiones**
6. ***Recomendaciones***

1. ANTECEDENTES

1.1 En cumplimiento del Memorándum ADM-UEP N° 002-2023 por la cual el Área ha realizado las verificación de los adjudicados para la suscripción de los Contratos respectivos – Control de Calidad y se observa que la firma Adjudicada para el LOTE N° 4 CONSORCIO EDIFICA compuestos por la firmas (EDIFICA CONSTRUCTORA S.A. Y ING GUILLERMO SANCHEZ). La firma EDIFICA CONSTRUCTORA, según Resolución DNCP N° 161/2023 cuenta con una Inhabilitación por el Termino de 9(nueve) meses, sanción que fue confirmada según Resolución DNCP N° 830/2023

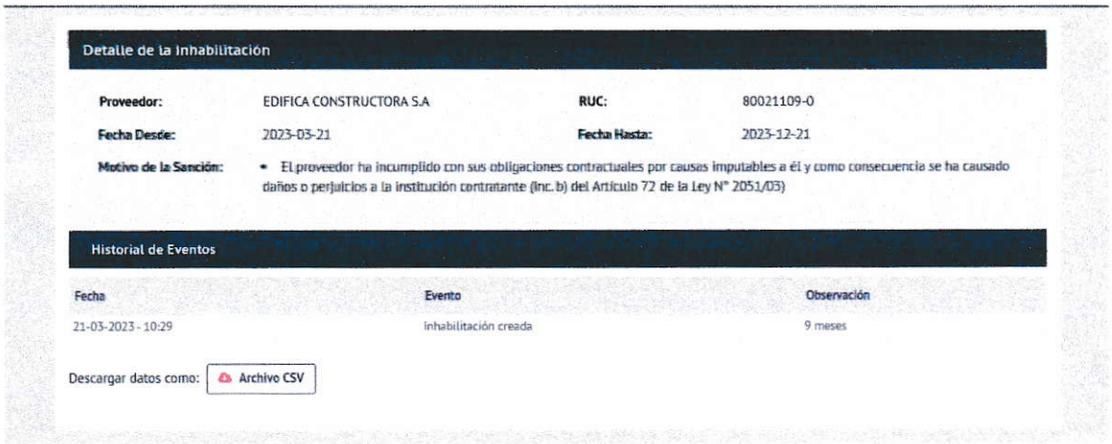

Detalle de la Inhabilitación

Proveedor:	EDIFICA CONSTRUCTORA S.A	**RUC:**	80021109-0
Fecha Desde:	2023-03-21	**Fecha Hasta:**	2023-12-21
Motivo de la Sanción:	• El proveedor ha incumplido con sus obligaciones contractuales por causas imputables a él y como consecuencia se ha causado daños o perjuicios a la institución contratante (Inc. b) del Artículo 72 de la Ley N° 2051/03)		

Historial de Eventos

Fecha	Evento	Observación
21-03-2023 - 10:29	Inhabilitación creada	9 meses

Descargar datos como: Archivo CSV

1.2 Resolución de la DNCP N° 161/2023 y la Resolución DNCP N° 830/2023, de fecha 21/03/2023, por la cual se confirma la Inhabilitacióngu de la Firma EDIFICA *CONSTRUCTORA RUC: 80021109-0*

2. INFORMACION DEL OFERENTE

Nro	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTES LEGALES	RUC	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
16	CONSORCIO EDIFICA (GUILLERMO JOSE SANCHEZ CARDENAS/EDIFICA CONSTRUCTORA S.A.)	Guillermo José Sánchez	En formación	Avda Madame Lynch N° 647 c/Antolin Irala	Asunción	021 674835	guillermosanchez27@gmail.com

Carlos Antonio Osorio P.
Coordinador Componente 1
Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo Nº 8963-PY

ABG. MONICA ENCINA
Espec. Adquisiciones

Francisco Esquivel S.
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 35.905

Arq. Norma B. Segovia A.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto "Fortalecimiento del Sector Salud"
Préstamo BIRF N° 8963-PY-UEP MSPBS

Arq. Gladys J. Alfonso Q.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo BIRF N° 8963-PY UEP - MSP/BS

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

En sus aspectos legales, el procedimiento de evaluación implementado se rige por las normativas y políticas estipuladas tanto en las reglamentaciones del contrato de préstamo *del organismo cooperante, así como las normativas que rigen en el país.*
En cuanto a procesos, el Comité estableció un sistema de trabajo consistente en:

a) Reunión inicial y solicitud formal de entrega de documentos de las ofertas.
b) Revisión de las formalidades generales de las documentaciones recibidas
c) Diseño de matrices y tablas (de acuerdo con los indicadores y métricas establecidas en el PBC, apartado CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, para determinación de las calificaciones de los oferentes.
d) Elaboración de la planilla de datos generales de los oferentes.
e) Identificación de la siguiente mejor oferta del LOTE 4 (oferta económicamente más baja que cumpla con los criterios de elegibilidad).
f) *Revisión de las Ofertas determinar si existe errores aritméticos en las planillas* Generales
g) Evaluación secuencial de:
   a. Conformidad de la propuesta técnica con los requisitos: Una vez identificadas las ofertas elegibles, resultantes de la verificación de las formalidades, se procedió a evaluar las propuestas técnicas en función a la capacidad declarada verificable, en cuanto a disponibilidad de Personal Clave idóneo, en concordancia con los perfiles requeridos, así como la revisión de la disponibilidad de Equipos de tal manera que la ejecución del contrato sea consistente con su propuesta en cuanto a metodología, calendarios y origen de los materiales en el detalle suficiente de acuerdo a los requisitos estipulados en el DOC-3.

   b. Calificación: verificados los puntos precedentes, el Comité prosiguió con la revisión de las ofertas, verificando que las mismas se adecúen a los factores y sub-factores siguientes:
      i. Elegibilidad: para el mismo se ha procedido a la revisión de cumplimiento de los criterios determinados en el punto 2.1.
      ii. Historial de incumplimiento de contratos, numeral 2.2.
      iii. Calificación de la Situación Financiera, numeral 2.3.
      iv. Calificación de la Experiencia (General y Específica), criterios del numeral 2.4
      v. Personal Clave, criterios del numeral 2.5
      vi. Equipos, criterios del numeral 2.6

4. RESUMEN DE EVALUACIÓN

Francisco Esquivel S.
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 35.905

Arq. Gladys J. Alfonso Q.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo BIRF N° 8963-PY UEP - MSPyBS

ABG. MONICA ENCINA
Espec. Adquisiciones

Arq. Norma B. Segovia A.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto "Fortalecimiento del Sector Salud"
Préstamo BIRF N° 8963-PY-UEP MSPBS

Arq. Miriam Velilla
Coordinadora de Infraestructura
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Prestamo BIRF N° 8963-PY UEP MSPBS

Lic. Héctor Zalazar
Especialista Financiero

Carlos Antonio Osorio F.
Coordinador Componente 1
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo Nº 8963-PY

Informe Complementaria a Evaluación N° 03/2023
Evaluación de Ofertas LPN N° 02/2022

4.1. CUADROS COMPARATIVOS DE OFERTAS LOTE 4

Lote N° 4

	LICITANTES	LOTE 4 MONTO Gs. TOTAL, DE LA OFERTA
1	CONSORCIO EDIFICA	5.477.816.371
2	ARQUITECTONICA S.R.L.	5.722.317.264
3	INNOVACIONES Y DESARROLLO GLOBAL S.R.L.	5.745.000.000

(*) Empresa recientemente inhabilitada a suscribir contratos con el estado.
(**) Con la inhabilidad a suscribir contratos, por parte del CONSORCIO EDIFICA, se evalúa a la firma ARQUITECTÓNICA S.R.L.

4.2. CUADROS DE CALIFICACIONES CONFORME A CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) VERIFICACIÓN DE CRITERIOS LOTE 4, (5 USF)

		1
LOTE 4. (5 USF)		ARQUITECTÓNICA SRL
	COTIZACIÓN LOTE 4	5.722.317.264
CARTA OFERTA y DDJJ DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Carta Oferta debidamente presentada, rubricada y formalizada, con DDJJ / GARANTÍA de mantenimiento (seriedad) de la oferta	CUMPLE
FORMULARIO A-1	Cumplimiento con requerimientos de Nacionalidad de conformidad con la Cláusula 4.2 de las IAL. No presentar conflictos de interés conforme a la Cláusula 4.4 de las IAL. No haber sido declarado inelegible por el Banco conforme a la Cláusula 4. 5 de las IAL.	CUMPLE
FORMULARIO A-2	Cumplimiento de las condiciones establecidas en la Cláusula 4.6 de las IAL. No haber sido excluido en virtud de alguna ley o regulación oficial del país del Prestatario, ni en cumplimiento de una *resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad* con la Sub-Cláusula 4.8. b de las IAL.	CUMPLE
FORMULARIO A-3	**Historial de incumplimiento de contratos**	
	No haber incurrido en incumplimiento de contratos en los Últimos 3 (tres) años antes del plazo para la presentación de Ofertas, con base en toda la información disponible sobre controversias y litigios plenamente resueltos. Una controversia o litigio plenamente resuelto es aquel que se ha resuelto mediante el mecanismo de solución de controversias fijado en cada contrato particular, habiéndose agotado todas las vías de apelación a disposición del Licitante.	CUMPLE
FORMULARIO A-4	**Formulario de experiencia general**	
	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos 5 (cinco) años anteriores al plazo para la presentación de las solicitudes, y con una actividad de por lo menos 9 (nueve) meses cada año	CUMPLE
FORMULARIO A-5	**Formulario de experiencia específica**	
	Participación como contratista principal, contratista administrador o *subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos cinco años* (, 2018, 2019, 2020,2021, 2022), cada uno por un valor mínimo de: Lote 1: Gs 6.916.539.638, Lote 2: Gs 6.916.539.638, Lote 3: Gs 6.916.539.638 y Lote 4: Gs 4.940.385.456 los cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente y guardan similitud con las Obras propuestas. La similitud se basará en parámetros de tamaño físico, complejidad, métodos, tecnología y otros, según se describe en el DOC-4, Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
FORMULARIO A-6	**Situación Financiera**	
	Presentación de los balances generales auditados o, si no fuera obligatorio en el país del Licitante, de otros estados financieros aceptables para el Contratante de los años (2015, 2016, 2017,2018, 2019, 2020, 2021), en que	CUMPLE

Arq. Gladys J. Alfonso Q. Especialista Senior en Supervisión de Obras Proyecto "Fortalecimiento del Sector Salud" Préstamo BIRF N° 8963-PY UEP - MSPyBS

Arq. Norma B. Segovia A. Especialista Senior en Supervisión de Obras Proyecto "Fortalecimiento del Sector Salud" Préstamo BIRF N° 8963-PY-UEP MSPBS

Carlos Antonio Osorio F. Coordinador Componente 1 Fortalecimiento del Sector Salud Préstamo N° 8963-PY

Arq. Miriam Velil Coordinadora de Infraestruct Proyecto Fortalecimiento del Sec Préstamo BIRF N° 8963-PY UEP

ABG. MONICA ENCINA Espec. Adquisiciones

Francisco Esquivel S. ABOGADO Mat. C.S.J. N° 35.905

Lic. Hector Zalazar Especialista Financiero

Informe Complementaria a Evaluación N° 03/2023
Evaluación de Ofertas LPN N° 02/2022

	se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo	
FORMULARIO A-7	**Facturación promedio anual de construcción**	
	Facturación promedio anual calculada sobré la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados en 3 (tres) de los años Comprendidos entre 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 de: Lote 1: Gs.**12.968.511.822,** Lote 2: Gs.**12.968.511.822,** Lote 3: Gs.**12.968.511.822,** Lote 4: Gs.**9.263.222.730**. En caso de cotizar más de un lote, el umbral mínimo requerido será equivalente a la suma de las cantidades mínimas establecidas para cada lote cotizado	**CUMPLE**
FORMULARIO A-8	**Recursos Financieros**	
	El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir el siguiente requisito de flujo de efectivo: LOTE 1: Gs. 2.161.418.637 LOTE 2: Gs. 2.161.418.637 LOTE 3: Gs. 2.161.418.637 LOTE 4: Gs. 1.540.870.455 Los requisitos exclusivos para este Contrato independiente del flujo de efectivo para sus actuales compromisos, por tal motivo el licitante deberá presentar respaldos que acrediten el uso exclusivo de los recursos comprometidos para el contrato. En caso de cotizar más de un lote, el umbral mínimo requerido será equivalente a la suma de los montos establecidos para cada lote cotizado	**CUMPLE**
	LINEA DE CREDITO: presentar un certificado ORIGINAL consignado a nombre del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud – Préstamo N° 8963-PY, emitido por una entidad financiera registrada en la Superintendencia de Bancos del BCP (https://www.bcp.gov.py/entidades-supervisadas-i346)	
FORMULARIO A-9	**Compromisos Contractuales / Obras en ejecución**	**CUMPLE**
FORMULARIO B-1	**Presupuesto de la obra**	**CUMPLE**
FORMULARIO B-2	***Cronograma de desembolsos***	***CUMPLE***
FORMULARIO C-1	**Personal profesional**	
	Arquitecto líder de equipo: El licitante deberá demostrar que contará como mínimo con 1 (uno) profesional arquitecto que liderará el desarrollo de Proyecto Ejecutivo de las USF, quien será responsable de articular las áreas de proyecto arquitectónico, estructural, de instalaciones eléctricas y de instalaciones sanitarias, verificando el correcto desarrollo de los trabajos y el correcto desarrollo de la documentación técnica.. Deberá ser un Arquitecto con 10 (diez) años de experiencia en Desarrollo de Proyectos Ejecutivos de Obra, de similares características y complejidad. Para que la experiencia sea calificada; como mínimo, deberá presentar 5 contratos en obras de similar complejidad: viviendas, hospitales, unidades de salud de la familia, edificios escolares. Profesional con registro profesional del MOPC (activo)	**CUMPLE**
	Especialista en estructuras: El licitante deberá demostrar que contará como mínimo con 1 (uno) Especialista en estructuras, en función a los lotes ofertados Deberá ser un Ingeniero Civil con 10 (diez) años de experiencia en Cálculo, *diseño, análisis de resultados de estudios de suelo, y otros relacionados al* rubro estructural de Obra, de similares características y complejidad. Para que la experiencia sea calificada; como mínimo, deberá presentar 5 contratos en o8bras de similar complejidad: viviendas, hospitales, unidades de salud de la familia, edificios escolares. Profesional con registro profesional del MOPC (activo)	**CUMPLE**
	Especialista en instalaciones eléctricas: el licitante deberá demostrar que contará como mínimo con 1 (uno) especialista responsable del desarrollo del proyecto de Instalaciones eléctricas. Deberá contar con Registro Categoría A expedido por la ANDE, para la firma de la documentación de rigor	**CUMPLE**
FORMULARIO C-2	**Currículo Vitae del personal profesional**	
	(1) Representante Técnico deberá ser un Arquitecto o Ingeniero Civil con 6 (seis) años de experiencia en administración de obras de naturaleza y magnitud similares ejecutadas en simultáneo. Para que la experiencia sea calificada; como mínimo, deberá presentar 5 contratos como Responsable técnico en obras de similar complejidad: viviendas, hospitales, unidades de salud de la familia, edificios escolares. Profesional con registro profesional del MOPC (activo	**CUMPLE**
	(3) Residentes: Profesional universitario de Ingeniería Civil o Arquitectura, con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia posterior a la emisión de Título Universitario, y demostrar Experiencia como Residente de Obra con un mínimo 5 (cinco) obras de similar complejidad: viviendas, hospitales, unidades de salud de la familia, edificios escolares, en simultaneo.	**CUMPLE**

ABG. MONICA ENCINA
Espec. Adquisiciones

Arq. Norma B. Segovia A.
Especialista Senior en Supervision de Obras
Proyecto "Fortalecimiento del Sector Salud"
Préstamo BIRF N° 8963-PY-UEP MSPBS

Arq. Gladys J. Alfonso Q.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo BIRF N° 8963-PY UEP - MSPyBS

Arq. Miriam Velilla
Coordinadora de Infraestructura
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Prestamo BIRF N° 8963-PY UEP MSPBS

Carlos Antonio Osorio F.
Coordinador Componente 1
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo Nº 8963-PY

Francisco Chamorro S.
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 35.206

Lic. Hector Chazar
Especialista Financiero

Informe Complementaria a Evaluación N° 03/2023
Evaluación de Ofertas LPN N° 02/2022

	Durante todo el periodo de obras el Residente deberá contar con movilidad propia y constituirse en el sitio. En caso de ausencia injustificada en más de 2 (dos) oportunidades la CONTRATANTE solicitará el cambio de dicho personal clave. Profesional con registro del MOPC (activo)	
	(1) Especialista Ambiental Profesional en Ingeniería ambiental y/o Agronomía con 2 (dos) años de experiencia general y 1 (un) año de experiencia específica *en obras de* Naturaleza y magnitudes similares. Profesional con Registro del MADES	**CUMPLE**
	(1) Técnico en Seguridad y Salud ocupacional Especialista en seguridad y salud en el trabajo Con 1 (un) año de experiencia general, en contratos de obra de naturaleza o magnitud similares. Profesional con Registro de Técnico en SST (Seguridad, Salud en el Trabajo) expedido por el MTESS.	**CUMPLE**
FORMULARIO C-3	**Equipo**	
	Declaración Jurada de disponibilidad de los equipos ser dueño o arrendatario	**CUMPLE**
	(5) Generador eléctrico 5 Kva, monofásico, motor diésel de 220/380V 50 Hz.	**CUMPLE**
	(5) Hormigonera no menor a 350 litros.	**CUMPLE**
	(5) Motobomba no menor de 2HP.	**CUMPLE**
	(2) Camión Volquete de capacidad mayor a 12tn	**CUMPLE**
	(2) Camión de carga no menor a 1.5 Ton.	**CUMPLE**
	(2) Retro pala o mini cargador frontal	**CUMPLE**
FORMULARIO C-4	**Cronograma de ejecución de obras**	**CUMPLE**

1- OFERENTE: ARQUITECTÓNICA SRL

La empresa presenta la oferta viable económicamente más baja del lote.

1.CONFORMIDAD DE LA OFERTA TÉCNICA:

- **RESUMEN DEL CRITERIO:** ***CUMPLE*** con las exigencias establecidas en el pliego de bases.

2.CALIFICACIÓN:

1.1. FACTOR ELEGIBILIDAD

- **RESUMEN DEL CRITERIO:** ***CUMPLE*** con las exigencias establecidas en el pliego de bases.

1.2. FACTOR HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

- **RESUMEN DEL CRITERIO:** ***CUMPLE*** con las exigencias establecidas en el pliego de bases.

Arq. Gladys J. Alfonso Q.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto Fortalecimiento del Sector Sal
Préstamo BIRF N° 8963-PY UEP - MSP

Arq. Norma B. Segovia A.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto "Fortalecimiento del Sector Salud"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY-UEP MSPBS

Arq. Miriam Velilla
Coordinadora de Infraestructura
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Prestamo BIRF N° 8963-PY UEP MSPBS

Carlos Antonio Osorio F.
Coordinador Componente 1
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo Nº 8963-PY

ABG. MONICA ENCINA
Espec. Adquisiciones

Francisco Esquivel S.
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 35.905

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

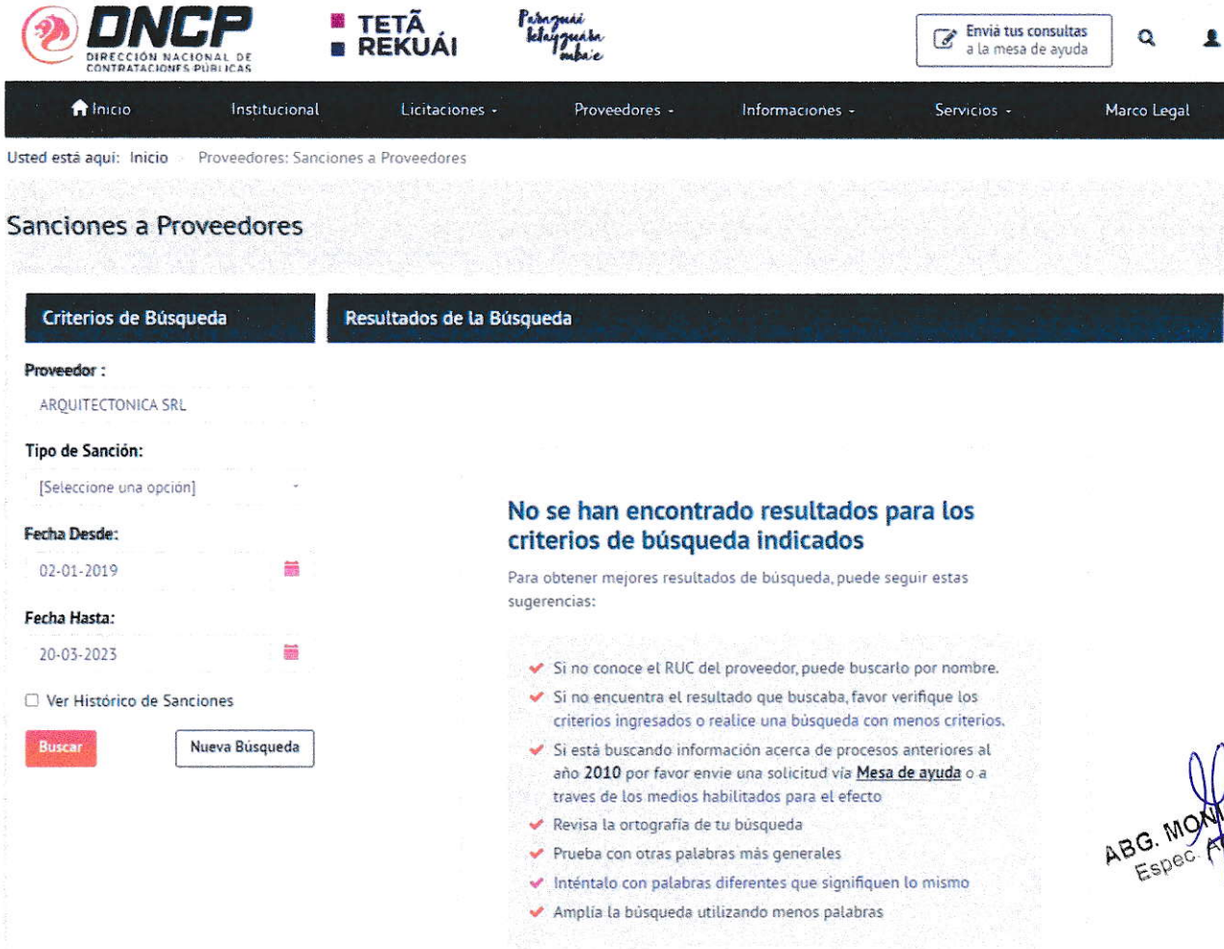

ABG. MONICA ENCINA
Espec. Adquisiciones

1.3. FACTOR SITUACIÓN FINANCIERA

- **RESUMEN DEL CRITERIO: *CUMPLE*** con las exigencias establecidas en el pliego de bases

1.4. FACTOR EXPERIENCIA

- **RESUMEN DEL CRITERIO: *CUMPLE*** con las exigencias establecidas en el pliego de bases

Carlos Antonio Osorio P.
Coordinador Componente 1
Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo Nº 8963-PY

1.5. FACTOR PERSONAL CLAVE

- **RESUMEN DEL CRITERIO: *CUMPLE*** con las exigencias establecidas en el pliego de bases

Arq. Norma B. Segovia R.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto "Fortalecimiento del Sector Salud"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY UEP MSPBS

1.6. FACTOR EQUIPOS

- **RESUMEN DEL CRITERIO: *CUMPLE*** con las exigencias establecidas en el pliego de bases

Francisco Esteban S.
ABOGADO
Matrícula N° 35.905

En atención al cumplimiento por parte de la empresa **ARQUITECTÓNICA SRL**, en los criterios descritos precedentemente y en virtud a lo dispuesto en el numeral 15 del

Arq. Gladys I. Alfonso O.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo BIRF N° 8963-PY UEP - MSPyBS

Arq. Miriam Velilla
Coordinadora Componente Infraestructura
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo BIRF N° 8963-PY UEP MSPBS

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Pliego de Bases y Condiciones y en concordancia con las políticas y lineamientos indicadas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, el Comité de Evaluación recomienda considerar **la adjudicación a la oferta presentada por la empresa para el LOTE 4**.

5. CONCLUSIONES

Como conclusiones, el Comité procede a informar que, de los análisis y revisiones realizadas a las documentaciones de rigor, análisis de aclaraciones, y demás procedimientos que se ajustan a las metodologías de rigor, quedan como ofertas recomendables las siguientes:

LOTE 4

N°	EMPRESAS	MONTO TOTAL COTIZADO	1. CONFORMIDAD DE LA OFERTA	2.1. ELEGIBILIDAD	2.2. HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO	2.3. SITUACIÓN FINANCIERA	2.4. EXPERIENCIA	2.5. PERSONAL CLAVE	2.6. EQUIPOS	CONSIDERACIONES
1	ARQUTECTÓNICA SRL	5.722.317.264	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE RECOMIENDA LA *ADJUDICACIÓN de la oferta evaluada* como la OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS BAJA, HABILITADA A SUSCRIBIR CONTRATO QUE CUMPLE CON TODOS LOS CRITERIOS DE CALIFICACIONES, se concluye, además, que la misma *satisface los términos, condiciones y especificaciones solicitadas, sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.*

6. RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta los criterios de calificaciones descritos en el Pliego de Bases y Condiciones y en concordancia con las políticas y lineamientos indicadas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión.

El comité de Evaluación considera, que el oferente nominado en el cuadro de resumen reúne los requisitos apropiados en cuanto a capacidad y recursos y cuyas ofertas responden a los requisitos exigidos en los documentos de licitación y representan el costo más bajo entre los calificados, el Comité de Evaluación sugiere considerar aptos para la adjudicación del presente llamado a las siguientes empresas:

DETALLE DE COTIZACIONES MEJORES OFERTAS CALIFICADAS		COTIZACION		
NOMBRES DE LA EMPRESA	LOTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCLUIDO	COSTO REFERENCIAL	VARIACIÓN
ARQUITECTÓNICA SRL	Lote 4	5.722.317.264	6.175.481.820	-7%
		5.722.317.264	**6.175.481.820**	

Carlos Antonio [illegible] F.
Coordinador Componente
Fortalecimiento
Sector Salud
Préstamo Nº 8963-PY

Lic. Norma B. Segovia
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto "Fortalecimiento del Sector Salud"
Préstamo BIRF Nº 8963-PY-UEP MSPBS

ABG. MONICA ENCINA
Espec. Adquisiciones

Francisco Esquivel S.
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 35.905

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Arq. [illegible]
Coordinador de Infraestructura
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Prestamo BIRF 8963/PY UEP MSPBS

Arq. Gladys J. Alfonso Q.
Especialista en Supervisión de Obras
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo BIRF Nº 8963-PY UEP - MSPyBS

Informe Complementaria a Evaluación N° 03/2023
Evaluación de Ofertas LPN N° 02/2022

DETALLE DE COTIZACIONES MEJORES OFERTAS CALIFICADAS		COTIZACION		
NOMBRES DE LA EMPRESA	LOTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCLUIDO	COSTO REFERENCIAL	VARIACIÓN
RICARDO DIAZ MARTINEZ	Lote 1	7.694.013.817	8.645.674.548	-11%
ING MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN	Lote 2	8.200.159.170	8.645.674.548	-5%
KUARAHY INGENIERIA S.A.C.I.A.	Lote 3	8.080.769.284	8.645.674.548	-7%
ARQUITECTÓNICA SRL	Lote 4	5.722.317.264	6.175.481.820	-7%
		29.697.259.535	**32.112.505.464**	-8%

EL MONTO A SER ADJUDICADO PARA EL LOTE 4 COMO RESULTADO DEL PROCESO SDO ASCIENDE A ***GS. 5.722.317.264 (GUARANÍES CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO), con lo cual la adjudicación final del proceso asciende a la suma de 29.697.259.535 (GUARANÍES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO.***

Por tanto, se recomienda adjudicar el LOTE 4 a la empresa ARQUITECTÓNICA SRL, y se requiere realizar las gestiones pertinentes para la aprobación de la adjudicación, informar a las instancias de rigor y en consecuencia, viabilizar la Resolución para comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comité de Evaluación y de la recomendación de adjudicación de oferta presentada, se firma el presente informe a los 28 días del mes de abril de 2023

Es nuestro informe. -

ABG. MONICA ENCINA
Abogada

Francisco Esquivel S.
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 30.905

Lic. Hector Zaracho
Especialista Financiero

Arq. Miriam Varela
Coordinadora de Infraestructura
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Prestamo BIRF N° 8963-PY UEP - MSPBS

Arq. Norma B. Segovia A.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto "Fortalecimiento del Sector Salud"
Préstamo BIRF N° 8963-PY-UEP MSPBS

Arq. Gladys J. Alfonso Q.
Especialista Senior en Supervisión de Obras
Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud
Préstamo BIRF N° 8963-PY UEP - MSPyBS

Carlos Antonio Osorio F.
Coordinador Componente 1
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo N° 8963-PY